



CITACION Y EMPLAZAMIENTO

EL DEFENSOR DE FAMILIA ICBF CENTRO ZONAL HISTORICO Y DEL CARIBE NORTE REGIONAL BOLÍVAR

CITA Y EMPLAZA:

A los señores LORENZO CERVANTES FLOREZ, NADIME ISABEL ROMERO GUZMAN y demás familiares de origen, familia extensa o personas que se crean con interés, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia ICBF Centro Zonal Histórico y Del Caribe Norte, ubicado en la calle 43 o Calle Bogotá, N°14 A 34, barrio Torices, de la ciudad de Cartagena, Teléfonos: 6561535 y 6562695, extensión: 519012 y 519014, con el fin de NOTIFICARLES el Auto de Apertura de Investigación PARD de fecha seis (6) de Agosto de Dos Mil Veinte (2020) dentro de Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos radicado bajo el No. 1761967978, adelantado a favor de la adolescente GERALDINE CERVANTES ROMERO.

De no asistir se entenderá surtida la notificación. Artículo 102 del Código de Infancia y la Adolescencia y artículo 293 del Código General del Proceso.

Original firmado por,

ALVARO DE JESUS VILLARRAGA MONTES

Defensor de Familia Centro Zonal Histórico y Del Caribe Norte



Barrio Torices, calle Bogotá o calle 43, N°14 A 34. Teléfonos: 6561535 y 6562694, Ext: 519014 Correo electrónico: alvaro.villarraga@icbf.gov.co

Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Bolivar Centro Zonal Histórico y Del Caribe Norte



Fijado el: 15 de enero de

2021

Desfijar el: 22 de Enero de

2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



www.icbf.gov.co @ICBFColombia



@icbfcolombiaoficial